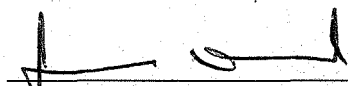
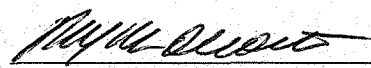


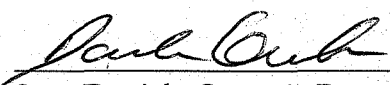
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LAS TITULIS S. A.", CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albanborja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "LAS TITULIS S. A.", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) Srta. DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) Blga. RAFAELA MARIA ORRANTIA PARRA, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

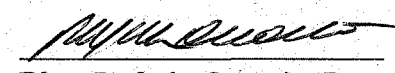
1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
4. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Econ. Joaquín Orrantia Vernaza y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Blga. Rafaela Orrantia Parra. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, se trata sobre la pérdida del Ejercicio año 2014 por el valor de 928.67. La pérdida correspondiente se contabilizara en Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las once horas.- **Guayaquil, 9 de abril del 2015.**-----


Econ. Joaquín Orrantia Vernaza
PRESIDENTE


Blga. Rafaela Orrantia Parra
GERENTE


Srta. Daniela Orrantia Parra
ACCIONISTA


Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA